

Referencia SE 13-2025

RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA RESIDENCIA LA CRISTALERA EN LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Con fecha 17 de junio de 2025 y llegando a su fin el crédito de la anterior licitación de Servicio de Restauración para la Residencia La Cristalera en la Fundación Universidad Autónoma de Madrid (Expediente SE 13/2025), esta Fundación acordó contratar, mediante procedimiento abierto el servicio de restauración.

Habiéndose aportado en plazo y forma las propuestas y documentación, esta Dirección en el uso de la facultades que le han sido delegadas por el Comité Ejecutivo de la FUAM mediante en virtud del poder otorgado con fecha 01 de abril de 2025, ante el Notario de Madrid, Don Juan Álvarez-Sala Walther, con el número de protocolo 606, resuelve lo siguiente:

Primero.- Adjudicar el referido contrato a **TIEMPO DE COCCIÓN SL** por importe máximo señalado en anexo 2, por considerar que su oferta se ajusta a la mejor relación calidad precio, según consta en los criterios de valoración señalados en el pliego.

Segundo.- Requerir al citado licitador para que antes del 21 de julio de 2025, realice la entrega de la documentación que le sea requerida por parte de la FUAM y en las dependencias de la misma, Edificio Pabellón C, en la forma prevenida en la legislación vigente y proceder a la firma y formalización del preceptivo documento contractual.

Tercero.- Notificar a la entidad adjudicataria la presente resolución y publicar la misma en la página web de la FUAM y en la Plataforma de Contratos del Estado.

Fdo.: Rocío Schettini del Moral.
Madrid, a la fecha de la firma electrónica

Referencia SE 13-2025

ANEXO I
FORMALIZACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS

Formalización contrato	Proceso de selección
Referencia	SE 13/2025
Objeto	Prestación del servicio de restauración de la Residencia La Cristatera.
Tramitación	Ordinaria
Procedimientos	Abierto.
Número de licitadores	2
Fecha publicación en Web FUAM/Plataforma del Contratación del Estado.	30 de junio 2025
Fecha publicación Diario de la CM	N/p
Presupuesto licitación (IVA excluido)	Ver bases (214.000€ + IVA).
Plazo de ejecución	El plazo estará en función del número de eventos que se produzcan y en todo caso, del consumo total del crédito disponible. Anualmente se someterá a una evaluación del servicio prestado
Importe de adjudicación	Ver anexo 1.
Período de subsanación	NO
Fecha de formalización del contrato	21 de julio de 2025
Proveedor seleccionado	TIEMPO DE COCCIÓN SL

Referencia SE 13-2025

ANEXO 2

BAREMO PUNTUACIONES LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA CRISTALERA (13-2025)

OFERTA ECONÓMICA (HASTA 50 PUNTOS, 10 pto por cada 3%; 50 pto por bajada del 10% en total) PRECIOS CON IVA	EMPRESA 1			EMPRESA 2		
	% Reducción	Importe	Puntos	% Reducción	Importe	Puntos
TOTAL % REDUCCIÓN	3,72 %	287,39 €	12,40	6,83 %	278,10 €	22,77
MENU A (Alto nivel) 79,05 €		75,66 €			76,67 €	
Desayuno	6,63 €	4,10 %	6,36 €	1,96 %	6,50 €	
Almuerzo	21,42 €	5,00 %	20,35 €	4,01 %	20,56 €	
Cena	14,28 €	4,02 %	13,71 €	2,03 %	13,99 €	
Menú pensión completa	36,72 €	4,00 %	35,25 €	3,00 %	35,62 €	
MENU B (Otras actividades) 53,55 €		51,21 €			51,62 €	
Desayuno	6,63 €	6,92 %	6,17 €	4,07 %	6,36 €	
Almuerzo	11,22 €	4,02 %	10,77 €	2,05 %	10,99 €	
Cena	11,22 €	4,02 %	10,77 €	4,01 %	10,77 €	
Menú pensión completa	24,48 €	4,02 %	23,50 €	4,00 %	23,50 €	
MENU C (servicios especiales) 115,00 €		111,54 €			101,56 €	
C.1 Vino español	16,00 €	2,99 %	15,52 €	35,25 %	10,36 €	
C.2 Coctail	35,00 €	3,01 %	33,95 €	7,00 %	32,55 €	
C.3 Barbacoa	35,00 €	3,01 %	33,95 €	7,00 %	32,55 €	
C.4 Buffet	29,00 €	3,01 %	28,13 €	10,00 %	26,10 €	
MENU D (Otros Servicios de Cafetería) 36,50 €		35,40 €			34,99 €	
D.1 Coffee break	4,50 €	2,96 %	4,37 €	2,00 %	4,41 €	
D.2 Snacks	6,00 €	3,02 %	5,82 €	2,00 %	5,88 €	
D.3 Barra libre	19,00 €	3,03 %	18,43 €	5,00 %	18,05 €	
Barra libre (3ª hora)	7,00 €	3,04 %	6,79 €	5,00 %	6,65 €	
D4.Productos de Bar / Cafetería 14,40 €		13,58 €			13,26 €	
Café o infusión	1,20 €	3,75 %	1,16 €	0,00 %	1,20 €	
Agua	1,20 €	10,17 %	1,08 €	10,00 %	1,08 €	
Refrescos	1,80 €	2,83 %	1,75 €	0,00 %	1,80 €	
Zumos variados	1,70 €	10,06 %	1,53 €	10,00 %	1,53 €	
Cerveza (1/5)	2,50 €	10,00 %	2,25 €	10,00 %	2,25 €	
Combinados (Beb alcoh+refresco)	6,00 €	3,02 %	5,82 €	10,00 %	5,40 €	
PLAN DE NEGOCIO ASPECTOS NO FINANCIEROS NI ECONÓMICOS (Hasta 20 puntos)			20,00			20,00
HORARIO AMPLIADO (Hasta 10 puntos)			10,00			10,00
COMPROMISO CONTRATACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% EN UN 20% DE NUEVAS CONTRATACIONES (10 puntos)			10,00			10,00
COMPROMISO REALIZACIÓN SESIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS (Máximo 2,5 puntos, 0,5 puntos por sesión)			2,50			2,50
Número (hasta 5 sesiones)						
TOTAL PUNTUACIÓN			54,90			65,27